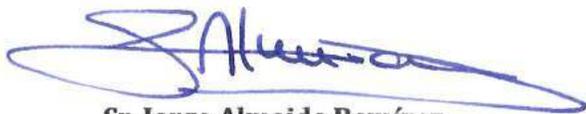
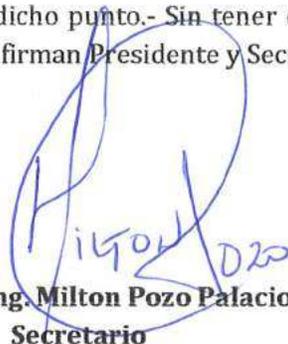


**ACTA NO. 001-2020.- SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RENOVALLANTA S.A.**- El día 20 de marzo del 2020 a las 17H10, de conformidad con lo establecido en el Artículo 20 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías, asisten a esta sesión a través de videoconferencia, previa convocatoria, los siguientes accionistas de la compañía RENOVALLANTA S.A, desde la ciudad de Quito, a través de videoconferencia, el señor Jorge Almeida Ramírez en su calidad de Presidente Ejecutivo de la compañía Andújar S.A propietaria de 1.236.366 acciones equivalentes al 53,75% del capital; y por videoconferencia desde la ciudad de Quito, el Ing. Milton Pozo Palacios por sus propios derechos, propietario de 575.016 acciones, equivalentes al 25% del capital; existiendo un quórum estatutario legal de 78,75%.- Preside la sesión el Sr. Jorge Almeida Ramírez y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía el Ingeniero Milton Pozo; asiste también, a través de videoconferencia desde la ciudad de Cuenca, el Dr. Marcelo Chico Cazorla, Director Jurídico de Andújar S.A.- De acuerdo con las regulaciones de la Superintendencia de Compañías, se procede a la grabación de la sesión, y se dispone se archive una copia digital de esta grabación en el expediente de la sesión.-Una vez constatado el quórum el señor Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura a la convocatoria publicada en el Diario El Tiempo de Cuenca, en la edición de fecha 05 de marzo del 2020, la misma que dice: “ **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RENOVALLANTA S.A.** De conformidad con lo que faculta la Ley de Compañías, el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta, y el Estatuto de la Empresa, se convoca a los Señores Accionistas de la Compañía **RENOVALLANTA S.A.**, a sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, en la Panamericana Norte Km 2.8, el día 20 de marzo del 2020, a las 17H00 con el objeto de conocer y resolver sobre la agenda que se incluye a continuación. De manera especial e individual se está convocando, por este medio y en su dirección física, al Comisario de la Compañía, Ing. Juan Gerardo Malo Jaramillo, en la dirección registrada: Paseo Milchichig 1-03 y Av. Américas, en la ciudad de Cuenca. **1.** Acta de la última sesión de Junta General de Accionistas; **2.** Informes que presentarán el Gerente General, Comisario y Auditor Externo por el ejercicio económico del 2019; **3.** Balance General de la Empresa cortado al 31 de Diciembre de 2019 y el estado de la cuenta de resultados a la misma fecha; y adoptar las resoluciones que se consideren pertinentes; **4.** Destino de las utilidades del ejercicio 2019 y de ejercicios anteriores; **5.** Aumento del capital suscrito y reforma del Estatuto de la Compañía en lo referente a la cuantía del Capital; **6.** Designación de Directores Principales y Directores Suplentes para completar las vacantes que se han presentado; **7.** Designación de Auditor Externo; Cuenca, 05 de marzo de 2020. Ing. Milton Pozo Palacios **Gerente General** NOTA: Los documentos que conocerá la Junta General estarán a disposición de los señores accionistas con la anticipación de 15 días al fijado para la reunión, en las oficinas de la Compañía Renovallanta S.A., ubicadas en la Av. Octavio Chacón Moscoso, de la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay; la exhibición de tales documentos se cumplirá con la anticipación de quince días a la fecha en que se celebre la Junta, en la dirección de la Compañía antes señalada.” **Desarrollo de la Sesión 1.** Por secretaría se da lectura al acta de la sesión de Junta General Ordinaria 001-2019, de fecha 28 de marzo del 2019, luego de lo cual se aprueba por unanimidad.- **2.** Después de dada lectura los Informes

presentados por el Comisario, Auditor Externo y Gerente General, la Junta General los aprueba por unanimidad, dejando constancia de que los Administradores no votaron. **3.** De inmediato se pone a consideración de los accionistas el Balance General cortado al 31 de Diciembre de 2019 y el estado de la cuenta de resultados a la misma fecha, luego de lo cual los Accionistas los aprueban por unanimidad dejando constancia de que los Administradores no votaron. **4.** Sobre el destino de las Utilidades del ejercicio 2019 y de ejercicios anteriores la Junta General resuelve: Sobre las utilidades por ejercicio económico 2019, transferir el 10% a la Reserva Legal y lo restante transferir a la Reserva Facultativa para que sea una posterior Junta General de Accionistas la que decida sobre su destino final; sobre las utilidades correspondientes a ejercicios anteriores, la Junta General resuelve: Repartir como dividendos a los accionistas las utilidades de los periodos 2014, 2015 y 2016, distribución que será cancelada no antes del mes de mayo conforme a la liquidez de la compañía durante el presente año; quedando como reserva facultativa la utilidad correspondiente al año 2018. **5.** La Junta General resuelve no aumentar el capital de la compañía, por lo tanto, no se reforma el Estatuto Social en lo referente a la cuantía del mismo. **6.** No existen vacantes de Directores principales y suplentes por lo tanto no se conoce este punto.- **7.** La Junta General resuelve posponer la designación del Auditor Externo de la Compañía para que se una siguiente Junta General sea la que resuelva este punto, luego de que se realicen los análisis y licitaciones correspondientes. De igual manera se deja constancia que una próxima junta General resolverá sobre el cambio de domicilio de la compañía y la reforma del Estatuto Social en lo referente al domicilio, puesto que en el orden del día propuesto para la presente sesión no consta dicho punto.- Sin tener otro asunto que tratar, a las 17h34 termina la sesión y para constancia firman Presidente y Secretario:



**Sr. Jorge Almeida Ramírez**  
Presidente



**Ing. Milton Pozo Palacios**  
Secretario